



Niñez y Adolescencia
 Dirección de la Niñez y la Adolescencia
 Gobierno Municipal de Ocotlán

OFICIO: DNYA/429/2026

Asunto: Consejo

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

PRESENTE.

El que suscribe, **C. Abner Uriel Salgado Guzmán**, Titular de la Dirección de la Niñez y la Adolescencia del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que se me confiere comparezco ante ustedes a efecto de informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Art 8, Fracción VI en todos sus incisos, correspondiente al mes de Febrero del presente año **El Consejo de Dirección de la Niñez y la Adolescencia no tuvo sesiones.**

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor su atención

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO; A 02 DE MARZO DEL 2026

"2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enriquez Salazar".




C. ABNER URIEL SALGADO GUZMÁN
DIRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN,
JALISCO,

C. c. p. Archivo

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

02 MAR. 2026
 10:37hr

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
 DE VERIFICACION DE CONTENIDO